

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.716

XLV

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

ALMERIA—Domingo 3 de Abril de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Recibe los pedidos en el número 26 de la mañana a las 10 de la tarde. ASUBSCRIBIENDO en el número 26 de la mañana a las 10 de la tarde. Para los suscriptores la ciudad.

25 ejemplares 75 céntimos

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 1,80

Núm. sueltos 5 ct



ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla, de L. MOMPÓ VALENCIA

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, remitiéndose el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Los abonos de cultivo de la casa son sus primeras materias. Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

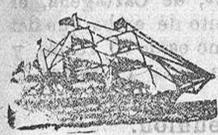
Abonos especiales para parrales. Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería **G. Lopez Rull y E. Idáñez.**

ALMACENES: Calle de Granada, 62.

OFICINAS: Calle de Arapiles, 4



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Clérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes—Para Málaga y Motril todos los martes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cort, Orens y Domenech.—En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING «Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANIA «AURORA» Bilbao.

La escuela y las leyes políticas.

Indudable es que las modernas corrientes de la ilustración contemporánea vienen dando, desde hace unos cincuenta años á esta parte un carácter marcadamente práctico á la educación pública, y de ahí que una especie de nota de útil é inmediata aplicación, sea la norma y la guía que los pensadores y educadores de nuestro tiempo siguen con sus métodos.

En todas las escuelas del Reino Unido se exige á los pequeños educandos con igual escrupulosidad, por ejemplo, que la lectura de la Biblia, la lectura de las principales leyes de carácter civil y las constitucionales del Estado.

En Alemania fué donde, después de Inglaterra, se llevó á las Escuelas de primera enseñanza la necesidad

de suministrar á los niños algunas nociones de Derecho, y luego se exigió en todas las escuelas de carácter superior el estudio ya algún tanto más serio de leyes concretas vigentes, dando la preferencia al Derecho civil y á la Constitución.

En Bélgica, las nociones de Economía Política y de Derecho se exigen igualmente en las Academias primarias y en todos los planes de enseñanza que en aquel país se han dictado, se ha concedido siempre una gran atención á estos estudios civiles y políticos.

En las Repúblicas americanas también se mira con igual atención el que conozca el ciudadano las leyes políticas, y á este fin, en algunas, como Chile, se llega á formar con ella una especie de asignatura corta que los niños cursan aparte.

La necesidad de que desde la escuela vaya formándose y moldeándose el ciudadano que el día de mañana ha de ejercer libremente sus derechos y cumplir todas sus obligaciones

políticas, es realmente digna de ser tenida en cuenta por los gobernantes y los pedagogos llamados á preocuparse con gran interés y seriedad muy firme de esta trascendental cuestión que llega en sus ramificaciones hasta las más íntimas esferas de la vida política de una nación.

Si es cierto que los caracteres se moldean desde los primeros años de la infancia, preciso es reconocer que también en esta misma edad es cuando debe empezar á formarse el ciudadano, y si «quién abre una escuela, según la conocida máxima, cierra un presidio», de igual modo es cierto que las leyes políticas en la escuela pueden, siendo estudiadas y conocidas, hacer ciudadanos inteligentes y útiles á su Patria.

EFEMÉRIDES.

Argüelles.

3 DE ABRIL.

El que fué modelo de honradez, modesto hasta lo sumo, vivió siempre pobre y no ocultó su nombre bajo ningún título nobiliario, ni ostentó jamás en su pecho condecoración alguna, y que en el mundo se le conoció por D. Agustín Argüelles y Alvarez, «el Divino», apodo que le dieron los de su tiempo, por ser el orador más verbo, más espontáneo, más general, más fácil y más fecundo, que tuvieron las célebres Cortes de Cádiz y los generales que se reunieron en Madrid durante el reinado del «Deseado», nació en Rivadesella (Oviedo) el 28 de Agosto de 1776. de padres humildísimos, y bajó al sepulcro el 3 de Abril de 1844, después de prestar á España y á la causa de la libertad importantes servicios, recompensados en vida con persecuciones y destierros decretados por Fernando VII.

La vida política de Argüelles tuvo principio en las Cortes de Cádiz, á las que le llevó el voto unánime de sus paisanos.

Cuantos proyectos liberales y patrióticos se presentaron á las Cortes de Cádiz y á las que después se reunieron en Madrid, tuvieron en Argüelles un campeón decidido y entusiasta, valiéndole esto ser tenazmente perseguido por Fernando VII, tanto que la vida del ilustre asturiano fué desde 1813 á 1833 una odisea digna de un mártir; unas veces encorcelado, como temido criminal; otras desterrado, y cuando no, escondiéndose ó emigrado para salvar la vida, vió transcurrir la mayor parte de ese periodo de su existencia, sin que por ello se amenguaran sus entusiasmos por la causa de la libertad, ni sus bríos para defenderla en la forma que fuere necesario.

En 1813 fué condenado á ocho años de presidio, siendo enviado á cumplir esta condena al hijo de Ceuta. Cuando la revolución de 1820 indultó á los proscriptos y presidarios, Argüelles regresó á Madrid y se hizo cargo del ministerio de la Gobernación, cuya cartera abandonó por una de las muchas intemperancias de Fernando VII, viéndose obligado á emigrar á Londres al derogar este monarca, con el auxilio de los «Cien mil hijos de San Luis», la Constitución de 1812.

Mue to Fernando VII regresó Argüelles á España, y sus paisanos le dieron nuevamente un puesto en las Cortes. Sus amigos pretendieron hacerle ministro, pero él rehusó complacerles, y sólo en 1841, obedeciendo á poderosas influencias, accedió á ser tutor de la Reina Isabel y de su hermano.

Argüelles, que desde tierna edad fué de fácil y graciosa conversación, hizo sus primeros estudios de latín con un domo de su pueblo, y á los doce años ingresó en la Universidad de Oviedo, donde estudió

filosofía, leyes y cánones. En 1798 terminó la carrera y se lo llevó de secretario don Pedro Diaz Valdés, obispo de Barcelona, á quien abandonó en 1800 para irse á Madrid en busca de fortuna.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DEBIERA IMITARSE.

La Diputación Provincial de Gerona ha acordado formar en Figueras un campo de experiencias agrícolas. «Son, dice, el guía más seguro para los agricultores en el enrevesado camino de los procedimientos modernos de cultivo y el principal medio para introducir paulatinamente en los pueblos la cultura agrícola.»

Si las Diputaciones provinciales inspirándose en este ejemplo, que no es el único, respondiesen como la de Gerona á las grandes necesidades del país, ni serian desgraciadas con el calificativo de ruadas inútiles de la Administración, ni la hora de su muerte estaria tan próxima como se desprende de la discusión pendiente en el Congreso, con motivo del proyecto de reformas de la Administración local.

Para el 1.º de Mayo.

El periódico «El Socialista» ha publicado su acostumbrada alocución á los trabajadores, con motivo de la aproximación de la fecha señalada por el Congreso de París para verificar la manifestación internacional obrera.

Invítase en dicho documento al proletariado español á que levante su voz en demanda de leyes que difundan la instrucción, que establezcan la higiene de hogares y talleres, que garanticen la vida de los desheredados, y que regulen las condiciones del trabajo, y se le recomienda también que proteja contra la reacción y el clericalismo, y que contribuya á que la fiesta del 1.º de Mayo revista la mayor importancia y la más solemne seriedad.

AMÉRICA Y ESPAÑA.

Cada día son más activas las relaciones entre España y las naciones ibero americanas, notándose en estas, en Portugal y en todas nuestras provincias, mayor confianza en conseguir prácticos y útiles resultados en común provecho.

Esto se ha evidenciado de una manera singular en el número extraordinario de la Revista de la «Unión Ibero-Americana» que se acaba de repartir.

Figuran en él muy notables artículos de prestigiosos americanos y españoles y la opinión de exministros, generales, obispos, profesores, académicos, diplomáticos, senadores, diputados, banqueros, comerciantes, industriales y representantes de todas las fuerzas vivas de nuestra patria y las repúblicas hispano-americanas.

Los Sres. Echegaray, Silvela, Morat, Labra, Arzobisp de Granada, Rodríguez San Pedro, Zalusta, Oms, Piernas y Hartado, Lopez Dominguez, Barelli, Obispo de Oviedo, Weyler, Portela (Ministro de la Argentina), Villaverde, Conde y Luque, Machado (Ministro de Guatemala en Londres), Perez de Guzmán, Graizard, Marqués de Aguilar de Campoo, Obispo de Jara, Patecio Valdés, Aldana (colombiano), Balbín de Uquero, Girons, Frances Rodriguez, Perez Triana (Ministro del Salvador), Marqués de Cervera, Cardenal Arzobispo de Santiago, Unamuno, Becker, Ferrari, Herrera Obes (Representante del Uruguay),

Morohe, Bernalos (Cónsul General de Chile), Vizconde de Campo Grande, Rojo (doña Carmen), Jardón (argentino), Valera, Valle y Aldabalde, Róspide, Sabas Muñesa, Solsona, Vincenti, Sobral, Cárdenas, doctor Pulido, Gimeno de Flaquer (doña Concepción), Fernández Bremon, Tolosa Latour, Dóstua (peruano), Sanchez Roman, Navarro Reverter, Araujo, Ugarte, Santiago Fuentes (doña Magdalena), Canella Secades, Olaso, Bargas Seguí (doña Carmen), Alzola, Gil Fortul (venezolano), Nuñez Topete (doña Salomé), Conde de Casa Valencia, Carreras (Ministro de Guatemala en Madrid), Maluquer y Salvador, Martinez Sierra, general Zappino, Castillo y Soriano, del Real (doña Matilde), Medina (Ministro de Costa-Rica), G. de la Solana (doña Isabel), Viscont, Perez Ballesteros, Laceta y otros hasta más de ciento que han colaborado en dicho número extraordinario, exponiendo muy favorables opiniones sobre los trabajos de la referida Sociedad, trazando planes y fijando puntos de vista para llegar á la más estrecha union en todos los órdenes de los pueblos hermanos, acreditan lo que al principio manifestábamos.

Artículos notabilísimos sobre las ciencias, letras, artes, navegacion, industria, comercio, enseñanza, organización militar, política, cuestiones sociales, tratados, etc., ilustran el repetido número extraordinario, para cuya «adquisición gratuita» basta solicitarlo de las oficinas de la «Unión Ibero Americana», Alcalá, 65, Madrid.

Deseosos nosotros de dar á conocer parte de lo mucho bueno inserto en la Revista á que nos referimos, reproduciremos algunos artículos, haciéndolo hoy á continuación del titulado «El abuso del Derecho» del Sr. Conde y Luque:

El abuso del Derecho.

Entre las causas generadoras del estado social y malestar consiguiente que sufren hoy los pueblos civilizados descuella una, cuya importancia pasa casi desapercibida, á saber: el abuso que de un siglo á esta parte viene haciéndose del derecho. Palabra es esta la más usual y corriente en el lenguaje y comercio humanos, y bien puede decirse que al presente expresa la nota característica del ser racional y el fundamento de su existencia.

En nombre del derecho y esgrimiéndolo como arma de combate, se derrumbó en Francia, como nadie ignora, lo llamado antiguo régimen, se armó la guillotina y, como lema y síntesis del régimen nuevo, se escribió la célebre tabla de los derechos. Entonces empezó á reinar en la sociedad ese individualismo, hoy tan execrado, que no era sino la entronización del derecho en el hombre, moralmente soberano de sí mismo, autónomo, es decir, el insano egoísmo humano, infatigado con la lisonja que le tributaba la ciencia. Y por si esto no era bastante, la legislación civil consagró este individualismo jurídico en el Código Napoleón, que se apresuró á copiar casi toda Europa.

Entre tanto, el Estado, que en definitiva todo lo había hecho desde la Convención ó los Jacobinos y que en el trono de Napoleon alcanzó su mayor prestigio, quiso también consagrarse, ocupando lugar preeminente en el orden jurídico, para lo cual se organizó, si no es que nació, el Derecho político; y durante casi un siglo ese Estado estableció larga querrela con la persona individual, siendo, mediante las revoluciones políticas, unas veces vencido, otras vencedor, siempre imponiendo el yugo de su derecho ó sufriendo el de su adversario.

Pero así y todo, ni la paz ni el

bienestar común, esto es, la felicidad humana, cuyo logro se había encomendado al derecho, aparecía siquiera sobre el horizonte. No debía de consistir en el mero orden político, cuya sustancia se había, por decirlo así, agotado en la frecuente cuanto estéril variación de las formas políticas, en la vacuidad de las cartas y de las constituciones escritas, y entonces el derecho tomó distintorumbó y ocupó nuevas posiciones. En 1789 destruyó un sistema moral y religioso, resultado de la Historia y de no esa congruencia con la naturaleza humana, colocándose en su lugar solo él, con la modesta pretensión de bastarse a sí mismo para gobernar las sociedades políticas.

Mas en vista del estruendoso fracaso comenzó a invadir en el último tercio del siglo XIX el terreno para él vedado de ese orden moral, que antes había despreciado, y recogiendo en las teorías jurídicas todas las miserias y dolores humanos, planteó, con la mira de curarlos, el moderno socialismo, es decir (y hé aquí la presunción suprema del derecho), la reglamentación legal del altruismo y hasta de la virtud, la mistificación de la libertad, el cumplimiento de las obligaciones morales encerrado en el contrato y exigido por el Estado, en una palabra, la codificación de la conciencia humana. Todo esto hecho en nombre y por ministerio del derecho y sin tener para nada en cuenta la religión, base única de la moral, de que jamás prescindió ningún pueblo de la Historia.

Empeño inútil, porque está falseado y como dislocado en la conciencia moderna el concepto del derecho, por el cual se entiende ¿quién lo ignora? una idea íntima y sustancialmente relacionada con otra, que es el deber, de la que no puede separarse sin que resulte lo absurdo en la esfera de la lógica y en la vida, la negación de la sociedad.

Y el mal está en que el lazo que en el orden objetivo une esas ideas gemelas se afloja cada día en la mente del hombre. Con la negación del espíritu y sus terribles consecuencias, amén de otras causas, vá secándose la fuente de los deberes á medida que se ensancha la de los derechos, cuando precisamente la felicidad social exige todo lo contrario.

En la práctica de los deberes se halla el bien absoluto, en cuanto éste puede darse en las sociedades, no así en la del derecho, cuya bondad es relativa. Derecho reclamado supone siempre la injusticia, y por lo menos el daño ó el sufrimiento, y mucho más lo supone y entraña el derecho aplicado ó reintegrado por la sanción. Es, por tanto, el derecho necesaria y racionalmente egoísta y antes separa que une á los convivientes. Solo se concierta con la paz cuando en cumplimiento de altísimas reglas de la moral y en bien del prójimo se renuncia voluntariamente á su ejercicio.

Por último, si no es la fuerza, no puede vivir ni aun concebirse sin ella, no faltando en nuestros días quien por esto la diviniza.

Claro es, sin embargo, que el derecho es base de la sociedad, pero en mayor grado lo es la moral, que debe merecer más de lo que hoy merece el respeto de la opinion y los asiduos cuidados del Estado.

En el Decálogo, regla eterna de conducta para el hombre y para los pueblos, no se hace mención del derecho.

Bonald formulaba una gran verdad cuando decía: Importa mucho que se hable más de los deberes que de los derechos.

RAFAEL CONDE Y LUQUE.

El propagandista benéfico.

Es un folleto de interés general que ha publicado el laborioso y sabio profesor D. Francisco Simón Izquierdo, proponiendo á todos los que sienten y creen en el santo ideal de la patria y del humanismo, la más hermosa cooperativa para combatir en nombre de la civilización, las nobles batallas de la cultura y de la caridad, haciendo convergir las inteligencias y los corazones á la solución de los más temidos problemas sociales.

Cuando zumban en todas partes vientos de tempestad; cuando todo lo que nos rodea es interés, doblez,

vanidad y mentira; cuando la fatuidad y la pedantería, la avaricia y la ambición han concentrado el corazón y el alma de la Sociedad, es muy consolador escuchar la voz autorizada de esos trabajadores incansables del progreso, que se levantan en medio de tantas lóbregas morales y materiales, á anunciar la buena nueva á saeudir la antorcha de la esperanza á serrar compactos en una vasta solidaridad las aspiraciones de las masas para obtener esas fuerzas mediadoras y reparadoras que renuevan la vida en todos los que estan casados de luchar.

El pensamiento que el Sr. Simón Izquierdo desarrolla en su folleto con profusión de números y datos, con la calma del pensador y la severidad del calculista, es un proyecto interesante para los que envueltos en el torbellino de la vida material, en donde todo es espantosa actividad devoradora del tiempo y creadora insensible de nuevas necesidades, tormentos y penas, cultivan en su corazón la filantrópica aspiración del bien universal.

Sin pretender llevarnos á la tierra de Atlántida, en donde la humanidad era completamente dichosa, ni á la ciudad del Sol soñada por Campanella, ni resolver en absoluto el problema social respecto «á los infortunios de la suerte y las miserias y lóbregues de la desgracia», el autor facilita remedios prácticos, aptos á vencer los males y los peligros, de los cuales es fieramente amenazada nuestra sociedad.

En esta obra de civilización puede llevar su modesta contribución el pobre y su ayuda eficaz los que se encuentran en la cumbre de la pirámide social, porque esta benéfica fasion y sincera armonía entre los grandes y pequeños, en ventaja de la cultura y de la caridad, constituye precisamente la sublime personificación del propagandista benéfico.

Mientras recomendamos la lectura de este folleto, damos nuestros más sinceros parabienes al autor, al cual auguramos vea realizado su magnífico proyecto.

Todo progreso, toda reivindicación impone sacrificio, por que no es más que el resultado de esfuerzos materiales ó morales que necesitan constancia y actividad para que produzcan los bienes que se vinculan. Cada cual lleve, pues, su grano de arena para el excelso monumento que el Sr. Simón ha ideado.

Es esto nuestro deber. Los que huyen de las nobles batallas de la cultura y de la Caridad, son, ó déspotas ó cobardes; los que luchan con ahínco, vencen los obstáculos y llevan la bandera del humanismo en la cumbre de sus aspiraciones, son los campeones beneméritos de civilización.

PROF. A. BROCCA.

Vice-consulado de Francia.

El día 7 del corriente á las tres y media de su tarde, en la oficina de este Vice-Consulado, se procederá á la venta, en un solo lote, y por pujas á la llana, adjudicándose al mejor postor, los efectos siguientes procedentes del naufragio del vapor francés «La Pallice.»

2 botes salvavidas de 6.^m 30 eslora; 2.^m mangle; cabida, 5 toneladas.

1 id. de 4.^m 40 eslora; 1.^m 60 mangle; cabida, 2 toneladas.

9 remos de fresno, de 4.^m 30 de largo.

3 timones con sus barras.

2 barriles para agua (de los salvavidas).

9 toletes de herquilla, de hierro.

4 faroles de posición.

Valorado en 500 pesetas.

Tante los botes como los demás enseres serán vendidos al contado y en el estado que se hallen al tiempo de la entrega, sin que el comprador pueda, bajo ningún pretexto, pretender ninguna disminución del precio de adjudicación teniendo facultad para examinarlo todo, antes de la venta, en la Casa bote del paseo del Malecón.

Los derechos de Aduana, consumo ú otros, serán de cuenta del rematante.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Hecho brutal.

Así puede calificarse lo ocurrido ayer mañana en la calle del Tenor Iribarne (antes de los Albiges), y de cuyo hecho fué víctima un apreciable joven, de 12 años de edad, hijo de nuestro amigo el conocido cirujano-dentista D. Toribio Alvarez.

A las 10 de la mañana, cuando se estaba solemnizando la Resurrección del Señor, un individuo conocido por Juan el «Bandurria», de oficio cochero, se le ocurrió disparar un arma de fuego, con tan mala suerte, que hizo blanco en el joven de referencia, que se hallaba tranquilamente en uno de los balcones de su casa, que dan á la expresada calle del tenor Iribarne.

El proyectil le penetró al joven Alvarez, por el muslo derecho, siendo extraído aquél después de grandes trabajos.

A las voces que como es natural, se sucedieron, acudieron las autoridades y varios transeúntes, los cuales condujeron el herido á la Casa de Socorro de La Cruz Roja y el autor del hecho á la cárcel.

El médico de guardia en la Casa de Socorro, D. Arturo Perez, acompañado de varios practicantes, hicieron la primera cura al herido, el cual pasó después á su domicilio en estado nada satisfactorio, pues la operación se presentó bastante difícil.

La imprudencia y poca precaución del autor del hecho, que debe castigarse como es de ley, llevó ayer mañana la alarma á una familia que con tantas simpatías cuenta en Almería.

De todas veras deseamos la pronta mejoría del enfermo, y esperamos que lo ocurrido ayer mañana, servirá de escarmiento para los que se dedican á hacer disparos en Sábado de Gloria sin tener la precaución de ver lo que hacen.

También las autoridades verían ayer mañana lo abandonado que estan todos los servicios de nuestra capital.

De elecciones

Por R. O. de 23 de Febrero último y 2 de Marzo, han sido declaradas válidas las elecciones municipales celebradas en Alhama y Velegue.

Accidentes del trabajo.

En el hospital de La Unión de Cartagena, han ingresado los siguientes obreros heridos, naturales de esta provincia:

Bartolomé Parra Lopez, de 33 años, natural de Huércal Overa; Cristóbal Perez Artés, de 27 años, de Alhama; Juan Garcia Raeda, de 37 años, de Cuevas; Juan Heredia Garcia, de 37 años, de Velez Rubio; y Juan Lopez Ortega, de 36 años, de Berja.

Café Cervantes.

Hoy, de una á tres de la tarde, tendrá lugar un notable concierto musical, en el que tomarán parte el simpático terceto Colomer y algunos elementos del inteligente sexteto Sanchez.

A las ocho de la noche segundo concierto por los nueve artistas, interpretando en ambos escogido programa, entre cuyas obras figuran:

«Paragraf 3.º», sinfonía.—Suppé.

«Preludio y siciliana de «Cavalleria rusticana».—Mascagni.

Fantasia de «El barbero de Sevilla».—Rossini.

«¡Pobre Mercedes!».—Martí.

«Mabel», vals.—Godfrey.

«Retreta austriaca».—Kelez-Bela.

Fantasia de «La Boheme».—Puccini.

«Serenata».—Schubert.

«Danza de Anitra».—Grieg.

«Mirella», vals.—Gounod.

Denegación.

Se ha denegado al Ayuntamiento de Tahal la autorización que solicitaba, para hacer efectivo por medio

de repartimiento el importe de los arbitrios extraordinarios.

Velada.

La velada que anoche se celebró en el Circulo Republicano, estuvo muy concurrida.

Se puso en escena la preciosa comedia, original del Sr. San Juan, «Dulces cadenas», que proporcionó al auditorio un rato muy agradable y un gran éxito al cuadro de declamación.

Durante los entreactos el profesor de hipnotismo Mr. Onofroff y su discípula la Sonámbula, ejecutaron varios de sus difíciles experimentos, consiguiendo un señalado éxito.

Esta noche se celebrará otra velada con el mismo programa para los socios que corresponden al turno impar, quienes tendrán reservadas sus localidades, hasta las cuatro de la tarde del día de hoy.

Tarifa.

Se ha enviado á informe del Delegado de Hacienda la tarifa de especies que han de ser gravadas por el Ayuntamiento para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal en el presente año.

Música.

Hé aquí el programa de las piezas que tocará hoy la Banda de música de 5 á 7 de la tarde en el Paseo del Príncipe:

«Marcha Anglaise», instrumentación Lloret (estreno).—G. Haakman.

«Angelina», vals.—Roig.

Overtura de «La Exposición de Londres».—Auber.

Fantasia de la ópera «La Africana».—Meyerbeer.

Barcarola «Ecos de Helicon».—Roig.

«Marcha Anglaise».—Haakman.

Al Gobernador.

A pesar de cuanto «El Radical» ha dicho, la mancha situada en la carrera de Santa Rita y conocida por la de «La Esperanza», no solo permanece abierta siendo el punto de cita de truhanes y rateros, sino que los escándalos menudean.

El buen nombre de la capital requiere más atención por parte de las autoridades, obligadas á mirar por la tranquilidad del vecindario.

Tome nota de esto el Gobernador, por si quiere ya de una vez disponer la clausura del foco de corrupción de que nos venimos ocupando.

Subasta.

El «Boletín oficial» publicará en breve el anuncio de subasta para la reparación de la carretera de Canjajar.

Rateros.

Anteanoche fueron capturados en una casa de la calle de Panaderos por la pareja de vigilancia nocturna, Diego Muñoz y Juan Salas, cuatro sujetos que había llevado á cabo el robo de 14 pesetas del cajón de la taberna de Francisco Cruz.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

	PESETAS.
Desde el 12 al 18 Marzo de 1904.	74 724'44
Desde 12 al 18 id. 1903.	82 346'35
Disminución	7 621'91
Desde 1.º de Enero al 18 de Marzo de 1904	715 935'28
Desde 1.º de Enero al 18 de idem de 1903	866 382'75
Disminución.	150.447'47

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACIÓN DE PARIS.

Acciones.—Francés.	120
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Abril de 1904.	324
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902.	188
Id. 3 por 100 Linares Renta variable.	188

Detenido.

La Guardia civil de Roquetas, ha detenido al vecino de Enix Manuel Muñoz Morales (a) Moto, como presunto autor del robo de 1691 pesetas, realizado en el domicilio de don Emilio Garcia Navarro, de Aguilón.

El azafran.

Sigue la calma en los negocios de azafran, quedando en Valencia como corrientes los siguientes precios: Superior, 175 reales libra de 355 gramos; superior corriente, 170; clase mediana, 160; Tobarra, 160; Aragón Río, 168; viejo superior, 160, y Aragón Serra, 152.

Trabajos.

Se está trabajando con toda actividad en la línea de Moreda, para terminar el pequeño trozo de vía que resta por concluir para que la locomotora llegue á Granada.

Escándalo.

Los escándalos que promueven diariamente varios jóvenes que se dedican á la continua «juerga», van parando ya en historia, solo por la condescendencia de las autoridades.

Ayer mañana en la calle de las Posadas, se suscitó una cuestión entre varios individuos, los cuales sacaron armas de diferentes clases, no llegando la cosa á mayores gracias á la pronta llegada de una pareja de municipales.

No comprendemos cómo se dejen pasar ciertos escándalos en nuestra capital.

Banquete.

Ayer, obediendo á un acuerdo tomado en Madrid, se reunió en fraternal almuerzo los militares pertenecientes al batallón de cadetes de la Academia de Madrid en 1894.

Después del almuerzo pusieron un telegrama á sus compañeros de Madrid, firmando los Sres. Reyes, Diaz-Guardia, Bernabeu, Moldero y Fernandez Delgado.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 70, reales y el de la onza de plata 14 reales 25 céntimos.

Reunión.

Hoy á las dos, celebrará Junta general, en su local de la calle del Sid, la Unión Escolar del Instituto.

Se ruega á los socios la más puntual asistencia.

Obras de Campoamor.

La edición popular de las «Obras poéticas de Campoamor», debida á la imprenta del Sr. Tasso, de Barcelona, está en sus últimos cuadernos.

El trigésimo neno, que corresponde á la presente semana, se recomienda por la ingeniosa y artística lámina anexa á sus 32 páginas de texto.

El módico precio de 15 céntimos á que se expende cada cuaderno, subsistirá en todas las obras que en lo sucesivo se publiquen de la «Biblioteca de Grandes Autores».

Escuela.

Ha sido autorizado por el ministerio del ramo el Ayuntamiento de Bayarcal, para suprimir las dos escuelas que allí existen y crear una mixta.

La veda.

Por el ministerio del Ramo se han dictado las órdenes oportunas para que la veda del «Bou» tenga lugar desde el día 1.º de Mayo próximo, hasta el 30 de Septiembre.

Por infracción de un bando.

Cuando ayer por la mañana estaban girando una visita ocular al Andén de Costa los Sres. Alcalde y Gobernador, dos individuos á poca distancia del carruaje que ocupaban los expresados señores, hicieron dos disparos de arma de fuego.

El Gobernador y el Alcalde están decididos á castigar severamente á estos infractores del Bando publicado por el Sr. Matienzo.

D. E. P.

En Nijar donde residia, ha fallecido la respetable señora D.ª Rosa Viruega, tío de nuestro querido amigo D. Ramon Fernandez Viruega, al cual, lo mismo que á su apreciable familia, le enviamos nuestro más sentido pésame.

Cable.

Ha empezado á funcionar con excelentes resultados, el cable aéreo construido desde las minas de Beirres á la estación de Doña Maria.

Se venden

por ausentarse su dueño, las casas calle de Reyes Católicos núm. 20 y la de la calle de Zaragoza núm. 2. En la misma carta razón.

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Restrico 4

Grancoñac Barbier

El más selecto y mejor presentado, purísimo, delicioso y reconstituyente. Razon, D. Daniel Delgado, Xiquena 2.

CANTAR.

Salero viva el salero salero viva la sal salero viva quien usa el renombrado Vegetal Azgar. De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** y los **COLORES PÁLIDOS**. Véase Farmacia y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla» de Martínez Maqueda, se sigue expandiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIAS 31, 1.º y 2.º NACIMIENTOS

Manuel Montes Marquez, Carmen García Roca, José Alias Fernandez, Margarita Abad Tovar, José Sanchez Lopez, Carmen Sanchez Callejón, Francisco Delgado Perez y Luis Estrella Zoa.

DEFUNCIONES

Francoisco Barranco Gutierrez, Rosa Lopez Góngora, Isabel Casti llo Forte, Luis Oña Aguilar, Joaquín Ventaja Ventaja, Inés Andujar Belmonte, Joaquín Rueda Góngora, Antonio Sanchez Zoa, Diego Mañas Magaña y Manuel Rodriguez Lopez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

El viaje del Rey.

El Gobernador civil Sr. Guzmán ha transmitido al Mayordomo Mayor de Palacio, los acuerdos que la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Excelsa Patrona, adoptó en la sesión extraordinaria celebrada el martes último, referentes á las solemnidades que han de efectuarse cuando Don Alfonso XIII visite á la Virgen del Mar.

El Gobernador ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, señalando la fecha fija de la llegada del Rey á Almería.

Don Alfonso vendrá á esta capital el día 25 á bordo del «Giralda».

Desembarcará al poco rato y se dirigirá á la Catedral donde se cantará un «Te-Deum».

Por la tarde volverá á embarcar á una hora que no retrase el propósito de llegar á Málaga el 26 por la mañana.

Ya ha encargado el Alcalde los Esgines que en los actos oficiales han de lucir los concejales.

Aquellos serán de seda, color morado y llevarán bordados el escudo de Almería.

Tenemos noticias de que los representantes consulares residentes en Almería, abrigan el propósito de dispensar al Monarca una entusiasta acogida.

Para el día 25 vendrán á Almería las bandas de música de varios pueblos de la provincia.

El Capitán General de Andalucía vendrá á esta capital para acompañar al Rey en su viaje por las ciudades de esta región.

El Sr. Matienzo ha pedido á Barcelona tres banderas; una española, otra real y otra de Almería.

Ayer tarde celebró en el despacho del Sr. Gobernador una reunión la Junta de Autoridades, á fin de ultimar el programa de la estancia del Rey en esta capital, en vista de las noticias últimamente recibidas y á que arriba nos referimos.

Teniendo en cuenta, como lógica conjetura, que S. M. llegue á Almería en las primeras horas de la mañana del día 25, se aprobó por unanimidad el siguiente itinerario:

Desembarque en el dique de Levante, siguiendo la comitiva por delante de la Comandancia de Marina y Diputación á las calles Real, Girona y Boulevares (calle central), Paseo del Príncipe (por el centro), Puerta de Purchena, plaza de Bilbao, calle de las Tiendas á salir por la situada al lado de Santiago á la plaza de Flores, calles de Torres, Floridablanca, Real, Santo Cristo, Mariana y Cervantes á la Catedral, donde S. M. oír el Te Deum.

Terminado éste, volverá el Rey por la calle de Cervantes al Ayuntamiento, donde tendrá lugar la recepción de autoridades y Corporación.

Concluido este acto, el Rey visitará la Escuela de Artes e Industrias.

Desde aquí, siguiendo el primer itinerario, y continuando por el Malecón (paseo central), subirá las escaleras que hay al final de la calle de la Reina y entrará en los Establecimientos de Beneficencia por la puerta del Hospicio y saldrá por la del Hospital.

Luego volverá al coche que lo esperará en el Malecón y por éste y el Puerto, irá á la Fabrica de Santo Tomas, marchando de aquí por el dique de Poniente hasta el Morro de este muelle, donde presenciara la colocación de la primera piedra del tambor.

Por el Malecón, Real, Girona, Boulevares, Príncipe, Puerta Purchena y calle de Granada, irá á la Plaza de toros, donde estará poco tiempo.

Por el mismo camino retrocederá al Paseo y entrando por la calle de Mendez Nuñez irá á la Estación. Aquí tendrá ya preparado un coche que lo llevará al embarcadero de Alquífe. Volverá por el mismo camino á entrar por los Boulevares y la calle del Instituto á visitar este establecimiento docente y luego la iglesia de Santo Domingo, regresando, por último, por la calle de Alvarez de Castro y Girona á bordo.

La visita á la Alcazaba y Academia de Bellas Artes del Sr. Acoosta depende del tiempo y de los deseos que acerca de este punto formule el monarca.

La empresa de la corrida regia tiene ya ultimado el contrato con el espada «Quinito», y está en tratos con «Lagartijo».



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 4 de Abril para Málaga, Algecira, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campo, Virgen del Mar, núm. 1.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el día 7 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feiia, Palamós, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor FRANCOLÍ

Para Alicante y Barcelona, sale el lunes 4 de Abril admitiendo carga y Pasajeros.

Consignatario, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65.

Temíase la Tisis

Los desarreglos de la digestión, lo mismo que los resfriados y la tos, si se descurian, pueden ser peligrosos y en muchos casos degenerar en enfermedades muy graves como es la tisis que frecuentemente empieza por una causa leve. En los casos de desarreglos gástricos todo el sistema se debilita, todas las fuerzas parece que nos abandonan, el apetito falta y probablemente una irritación en el pecho y garganta nos robará también el sueño reparador que tanto se necesita. Muy grato es, sin embargo, saber que hay un remedio que ofrece pronta cura. Ese remedio es la Emulsión Scott. Leed la siguiente interesante carta:

Nova Barquína 11 de Diciembre de 1902. Muy Sres. míos: Mi hija Pilar, de 23 años de edad, sufría desde mucho tiempo del estómago y del vientre, al punto que vomitaba los alimentos que comía, y era tal su estado de demeración, que temía acabara con ella la tisis. Leyendo en los diarios los grandes elogios que se hacen á la Emulsión Scott, decidí que mi hija la probara. Muy pronto nos convencimos que una mejoría se pronunciaba, lo que nos alentó á continuar el tratamiento hasta completa curación. A estas horas mi hija está completamente curada, come con apetito y con gusto, su vientre funciona con regularidad, ha adquirido fuerzas y carnes, así como el buen color y semblante de antes.

De Vds. atento S. S., MANUEL LORENZO. La Emulsión Scott en breve detiene la enfermedad, aumenta el apetito y mejora el estado general de la salud, es agradable de tomar y fácil de digerir, suaviza la inflamación de las membranas, de los bronquios y de los pulmones, y ensegui la calma el cosquilleo de la garganta, facilita la expectoración y permite un sueño reparador.

La Emulsión Scott es el mejor alimento tónico conocido por la ciencia médica. Una razón científica la abona. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina en su mayor pureza y más perfecta homogeneidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valen 11, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



D.ª PILAR LORENZO

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lo que dice Maura.

Madrid 31, 14.

El Sr. Maura ha manifestado que le es imposible precisar la fecha de la apertura de las Cortes, pero que será en tiempo oportuno, pues el viaje del Rey entorpece la confección de los presupuestos.

Lo de Sestao.

(A las 19'25.)

El Presidente del Consejo

ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

Informó á S. M. de las colisiones ocurridas ayer en Sestao, entre los concurrentes á un entierro y á un entierro civil, lamentando la improvisación del Alcalde que no evitó el encuentro de ambos bandos.

Créditos.

(A las 15.)

El Rey ha firmado un decreto promulgando la concesión de cuatro créditos de Hacienda.

Consejo.

(A las 15'24)

El lunes próximo celebrarán Consejo los ministros.

Intento de incendio.

(A las 17.)

Comunican de Bilbao que durante los sucesos ocurridos ayer en Sestao, un grupo de los alborotadores intentó incendiar la iglesia de San Francisco.

Aparato aéreo.

(A las 17'30)

Un telegrama oficial de San Petersburgo dice que un ingeniero ruso ha inventado un magnífico aparato aéreo.

También manifiesta que el ejército ruso abandonó las posiciones que ocupaba en Creza, fortificándose.

Audiencia.

(A las 18)

El próximo lunes recibirá el Rey á los congresistas arquitectos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 75-20.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 95 75.
Londres á la vista, 34 91.
París á la vista, 38 80.

Cadáver.

(A las 19.)

Procedente de París ha llegado hoy á esta Corte el cadáver de la duquesa de Alba.

En la estación esperaban á los restos mortales de la ilustre española, la familia de esta, una representación de la Real casa y numerosas personas conocidas de la finada.

Mitin de hambrientos.

(A las 20.)

Así aparece encabezada una alocución que se ha publicado hoy en Barcelona por los obreros sin trabajo, citando á un mitin que se celebrará mañana en la ciudad condal.

Responsabilidad.

(A las 21.)

El Gobierno ha acordado exigir responsabilidades al Alcalde de Sestao por los sucesos ocurridos ayer.

Rumor insistente.

(A las 21'35.)

En Londres se insiste en todos los centros diplomáticos, en que la enfermedad que aqueja al emperador de Alemania es un cáncer.

A la vanguardia.

(A las 22.)

Un despacho de San Pe-

tersburgo manifiesta que don Jaime de Borbon ha dicho que será destinado al ejército que opere á la vanguardia en el Extremo Oriente contra las fuerzas niponas.

Fantasías.

(A las 23.)

Así califica «La Epoca» todo cuanto se viene diciendo referente á modificación ministerial.

A recibir al Rey.

(A las 23 30.)

Los individuos de las familias de los oficiales y soldados fallecidos en Cuba, residentes en Barcelona, abrigan el propósito de recibir al tren real, enlutados.

Al descender el monarca del vagon, le entregarán una solicitud pidiendo que el Estado les abone los alcances que aun no han cobrado.

Comunión.

(A las 24)

El Rey, el príncipe de Asturias y el duque de Sotomayor, recibirán mañana en las Calatravas la comunión Pascual.

PERPEN.

¡GANADEROS!

Los específicos Lescazes son el mejor remedio contra las enfermedades del ganado. Usarlos y os convenceréis. Pídanse en farmacias y droguerías con prospecto.

Alambre galvanizado.

Duelas de roble.

Madera pin-roble.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Azufres.

Sulfatadoras.

Hierros y aceros.

Thomás Morrison y C.ª Ld.

Calle de Pescadores.



Establecimiento de quincalla

En el Paseo del Príncipe, número 11, se ha establecido el antiguo dependiente D. Lorenzo Perez, con toda clase de quincalla, paquetería, pasamanería y artículos de novedad.

Academia de Francés.

Enseñanza del idioma francés á viva voz. Clases de noche. Lecciones á domicilio. Pedir reglamento Mariana 13.

Turrónes

Acaba de llegar la turrónera Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, de temporada, y trae turrónes de Gijona y otras clases, como así mismo gran variedad de dulces, estableciéndose en la calle de Mariana 10 y Paseo del Príncipe al lado del Café Oriental.

Se vende

una máquina panadería. Resón, de Panadería Universal calle de Maria Almería.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COM. EN PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **PERLAS CASILE**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir o mas tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias con nosotros el **Confite Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ptosis (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, úlcera ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros ceceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acostumbra como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 45, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez 3 la de D. Orlitoba Romero. Plaza de Santo Domingo.

Venta: Francisco Losana Navarro.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúla, etc.

Botijas de Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Frascos, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todas las periódicas de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todos géneros. Precios económicos.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

50 PILDORAS SALINARIAS DE MORO

Estas pildoras salinas de Moro son un remedio muy eficaz para curar la gota, reumatismo, migraña, neuralgia, etc. Deben usarse con moderación y en ayunas. Precio de cada caja, 50 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exija la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.
Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORI INA, al feldio bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PESETAS.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,
Fábrica de aserrar.
ANGEL PASTOR GIMENEZ.
Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfanjías de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfanjías de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todas largas y gruesos, tiras de madera de haya para molduras. Precios económicos con descuentos proporcionales.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES
Célebres pildoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid & Granada (Vía Morada).
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 24 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Albolcete, 10,5 mañana.
Llegada Granada, 12,30 mañana.

Granada & Madrid (Vía Morada).
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 24 HORAS
Salida Granada, 7,37 tarde.
Llegada Albolcete, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 12,30 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,00 PTAS.

En Albolcete hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (Vías interiores).
En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Almería á la salida de los trenes.